Pereira, enero de 2026

Señora
CLAUDIA LORENA VERA LONDOIÑO
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Territorial
ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente me permito informarle que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de Servicios Profesionales
Nombre del contratista: Mateo Hoyos Cardona
Tipo de documento de identificación: Cédula de Ciudadanía.
Número de identificación: 1.093.225.732
Objeto Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Gestión Ambiental Territorial en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental, con énfasis en la integralidad, dinamización y articulación de acciones de las diferentes estrategias de la política en la jurisdicción de Risaralda.
Valor: Veintiún millones de pesos m/cte ($21.000.000).
Término o plazo de ejecución: 6 meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente definido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto general del contrato, los objetivos específicos y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y Supervisión de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER